

**T**REINTA Y SIETE SACERDOTES, según información ruidosa de la prensa marxista de Caracas, han dirigido al candidato presidencial Rómulo Gallegos una carta que el público ha interpretado en general, como un documento de adhesión o simpatía.

Nunca hubiéramos consagrado un comentario a este hecho (que sólo merece un penoso silencio de los católicos) si no hubiéramos constatado que se trata de utilizarlo como instrumento de propaganda electoral para cazar incautos.

Con ridícula seguridad afirmaba un hombre de Acción Democrática en pasados días por las calles de Caracas, que "todo el clero secular de Venezuela se sumaba a la candidatura de Rómulo Gallegos.

En la ciudad de Coro, en medio de la procesión conmemorativa de la fundación de la diócesis, los mismos hombres que se quejan de que ciertos partidos utilizan la religión en sus propagandas, estuvieron repartiendo a los fieles la carta de los sacerdotes "abajo-firmantes" a Rómulo Gallegos.

Son estas las circunstancias que nos obligan a notificar a todos los católicos de Venezuela las siguientes sencillas e incontestables verdades:

La susodicha carta no es de todo el clero secular de Venezuela, sino iniciativa personalísima de los sacerdotes "abajo-firmantes".

Por lo tanto, no tiene ningún valor de representación de la Iglesia venezolana, pues para ello hubiera sido necesaria la firma o al menos la aprobación o permiso expreso de los respectivos obispos de los tales "abajo-firmantes".

La palabra oficial de la Iglesia venezolana está expresada en las dos pastorales colectivas de Enero de 1946 y 30 de setiembre de 1947. Es en múltiples aspectos, muy diferente del sentido reflejado en la susodicha carta.

El valor de la susodicha carta se limita al valor de las firmas abajo estampadas. Hasta dónde llegue este valor no nos toca a nosotros juzgarlo. Pero ya se ha recordando por ahí, —la historia es inexorable— que algunas de esas mismas firmas aparecieron en un documento del Estado Lara, hace seis años, respaldando la candidatura de Isaías Medina contra su contendor Rómulo Gallegos.

Y más nada en este penoso asunto, que no se hubiera tocado en las páginas de SIC, si los mismos propagandistas políticos que acusan a otros sacerdotes de intervenir en la política partidista, no hubieran tratado de hacer política electoral, con las firmas de estos sacerdotes, de los cuales algunos, han sido sorprendidos, sin duda, en una maniobra electorera, en que jamás soñaron.

Después de escritas estas líneas vienen a confirmar nuestro supuesto las protestas que por la prensa y por la radio han formulado contra esta especulación varios de los firmantes.

# Come

**E**L NACIONAL "no es comunista" (?!).— Así lo afirman quienes quieren propinarnos el comunismo en pequeñas dosis, en forma de píldoras dulces y rosadas.

Nosotros, por el contrario, así como tenemos escasisima fe en la moral periodística de este elegante diario comunista, creemos que es el más sutil y talentoso órgano de propaganda soviética.

Un botón de muestra; de los que pudiéramos extractar a diario. Nadie ignora que la propaganda de los diarios se hace sobre todo en la sabia disposición de los titulares. Vean nuestros lectores esta ingeniosa travesura del lunes 20 de Octubre de El Nacional.

El triunfo electoral del General De Gaulle fué tan patente, y tan aplastante la derrota comunista, que los periódicos locales de todo color lo anunciaron sin rebozo.

Decía El País: De Gaulle obtuvo imponente victoria electoral.

El Herald: Va triunfando De Gaulle en Francia.

La Esfera: El partido político del General De Gaulle triunfa en las elecciones. Logra abrumadora mayoría en todo el país.

Pero De Gaulle es el jefe de la Francia nacional, anticomunista. El Nacional tenía que dar la noticia pero mitigándola en lo que fuera posible... ¿Por qué? ¿No decíamos que no era comunista?

Decía El Nacional en primera línea y en grandes letreros: Aplastante derrota del MRP.

En segunda línea: En las elecciones francesas. Tercera línea: Los comunistas han logrado mejorar sus posiciones.

Cuarta línea y letra menuda Aunque De Gaulle va en delantera en los primeros escrutinios.

Es sin duda una demostración de la sinceridad de los titulares de El Nacional; de su indiscutible moral informativa; y sobre todo la prueba contundente de que El Nacional no es comunista, ni siquiera filocomunista.

De verdades vive sin duda la masa lectora de El Nacional.

# ntando

**LA ACTUAL INQUISICION RUSA.**— Durante muchos años, como jefe de la Sección de Propaganda y Agitación del Partido Comunista, el filósofo Georgy Fedorovich Aleksandroff había sido el principal guardián ideológico de Rusia. En la revista *Bolsheviki* y en su periódico quincenal *Cultura y Vida* había acusado a novelistas, autores teatrales, periodistas, directores de cine de perniciosos errores ideológicos. La semana pasada sus víctimas refan al último —Aleksandroff había sido sometido a una inquisición roja.

No se trataba de una ordinaria quema de brujas, pues Aleksandroff no era una bruja común. Aliado del Miembro del Politburó George Maksimilianovich Malenkoff, yerno del Miembro del Politburó Nikita Kruscheff, tenía poderosos protectores. El mismo era miembro del Comité Central del Partido, jefe de una de sus ramas más importantes, íntimo de los más poderosos hombres de la Unión Soviética. Pero fue Stalin quien ordenó la inquisición y el Miembro del Politburó Andrei Zhdanoff, a veces mencionado como probable sucesor de Stalin, quien la llevó a cabo.

Hasta el escenario para la nueva purga fue especial. El Comité Central llamó a Moscú a más de cien filósofos, profesores, y teóricos de primerísima línea para una junta o "mesa redonda" de nueve días. Reunidos supieron que el tema a discusión era la *Historia de la Filosofía Europea* de Aleksandroff. Hacia un año apenas se le había otorgado el premio Stalin de 100.000 rublos (medio millón de pesos). Ante este asombrado grupo Zhdanoff, expuso las acusaciones del Comité Central contra Aleksandroff: 1) había predicado un "vegetarianismo desdentado" hacia los enemigos filosóficos de Marx y Lenin; 2) tal vez sin sospecharlo, se había convertido en "prisionero de los historiadores burgueses de la filosofía". Lo más gracioso era que esa misma había sido la substancia de las acusaciones de Aleksandroff contra otros muchos intelectuales soviéticos.

Acusó Zhdanoff: "Sus conceptos objetivistas los expuso continuamente en todo su libro. No es accidental el que el Camarada Aleksandroff, antes

de empezar a criticar a cualquier filósofo burgués, rinde tributo a sus méritos, quemando incienso ante él".

Pero no era eso lo peor. Continuó Zhdanoff: "Sucedió también que el libro del Camarada Aleksandroff fue recibido con agrado por la mayoría de nuestros trabajadores filosóficos de primera línea, y recibió también numerosas reseñas favorables. Esto significa que todos estos otros comparten los errores de Aleksandroff. Esto es indicio de una situación peligrosa en nuestro frente teórico... Tales conceptos si se desarrollasen aquí llevarían inevitablemente al objetivismo —a la esclavitud para los filósofos burgueses— privando así a nuestra filosofía de su espíritu militante progresista".

¿En qué consistía el censurable "objetivismo"? En el caso de Aleksandroff era simplemente la artimaña polémica de estructurar las doctrinas de los filósofos antes de destruirlas con su crítica. Había usado esta técnica con Bacon, Descartes, Spinoza, Kant, Fichte y Hegel. Pero también había sido declarado culpable de jugar a la metafísica, un pecado punible en Rusia, y había pintado al marxismo como una evolución procedente de una filosofía anterior. Rugió Zhdanoff: "El origen del marxismo fué un verdadero descubrimiento, una revolución en la filosofía". En pos del rugido de Zhdanoff, 46 de los colegas de Aleksandroff, entre los que había algunos de los que habían escrito las reseñas favorables se fueron a la carga con espíritu de esclavos y lanzaron ataques similares. Todavía esperaban su turno para hablar 36 cuando se clausuró la reunión.

Un crítico dijo que "la debilidad de Aleksandroff por las fórmulas vagas y abstractas lo conduce al punto en que las tesis marxistas se ahogan en ellas, y el contenido revolucionario del marxismo es reemplazado a veces por discusiones abstractas".

Todo esto estaba de acuerdo con la campaña soviética de intensidad creciente, para borrar toda huella de ideas burguesas en la Unión Soviética. Detrás de este esfuerzo fantástico estaba el verdadero dilema de la filosofía soviética: —una contradicción que impide que los pensadores comunistas desarrollen un firme sistema filosófico propio.

El marxismo ortodoxo sostiene que la sociedad opera conforme a determinadas leyes económicas; este punto de vista reduce al mínimo el elemento personal en la historia. Sin embargo, el estado soviético que en realidad ha surgido es una dictadura arraigada en el principio de la infabilidad personal de los jefes. Este conflicto irreconciliable de ideas impide a los filósofos soviéticos ponerse de acuerdo sobre una definición de lo que es el estado soviético, lo cual los deja en la posición de que se les ordena sean "el espíritu avanzado mi-

litante" de algo que no pueden definir.

(Ejemplos de algunas definiciones: "El estado soviético es el Ejército Rojo". P. F. Kúdin.— "El soviét es la soldadura de la coerción y la persuasión". Andrei Vishinsky.— "El socialismo es la electrificación más la fuerza soviética". Lenin).

En los treinta años de historia de la Unión Soviética, las disputas filosóficas han producido resultados fatales, a veces. Mucho antes de que fuera juzgado de su pretendida traición y ejecutado. Nicolás Bujarin había sido atacado por su desviación filosófica. Pero Bujarin jamás se retractó. Aleksandróff en cambio se retractó inmediatamente y la semana pasada Pravda informó: "Aleksandróff estuvo completamente de acuerdo con las críticas. Reconoció que su libro tenía fallas y errores graves y convino en que se debe cambiar fundamentalmente la organización total del trabajo científico en la nueva rama de la filosofía".

A menudo en la confesión pública del "error" ideológico está la salvación comunista.

**E**L LLAMADO GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL, o gobierno exilado, no cabe duda que presenta una posición jurídica y diplomática un tanto problemática, por decir lo menos. A propósito de ese llamado "gobierno", con quien ostentosamente Venezuela trata de mantener relaciones, nos preguntaba hace poco un lector que cuál era la base económica de su existencia. No se explicaba dicho lector cómo podía ese grupo de políticos españoles en exilio continuar por años viajando, celebrando reuniones, y desplegando ese tren de propaganda pagada tan tenaz y extensa.

Nuestra respuesta fué fácil, y al mismo tiempo terriblemente sorpresiva para aquel y para otros muchos lectores. Extractamos de la autorizada revista mejicana "Vida", (No. 153) los datos más salientes acerca de la base económica del así llamado "gobierno republicano español". Véase que son puros datos categóricos, que no han sido ni desmentidos ni rectificadas en las múltiples veces que se han lanzado a la luz de la prensa. Hélos aquí:

En cuanto se inició el alzamiento nacional español y so color de intervención en los cambios, salieron del Banco de España para Francia, —de julio de 1936 a enero de 1937—, veintidós millones de libras esterlinas. Parece que éstas, convertidas en francos, quedaron luego en diversas instituciones bancarias del mundo a disposición de distintas personalidades. ¿Nombres? Aquí están algunos, con las cifras respectivas redondeadas a millones de francos:

Félix Gordón y Ordaz y R. Méndez, 824 millones; ellos dos y Luis Prieto, 129 millones; L. Araquistáin y A. Oteró, 851 millones; Alvaro de Albornoz, 125 millones; Olona, 475 millones; Pedro Pra, P. Brea y R. Méndez, 254 millones; Rafael Méndez Martínez y Luis Prieto, 145 millones; Fernando de los Ríos y R. Méndez, 226 millones; Juan Negrín, 370 millones.

Pero la tragedia del acreditadísimo Banco de España no había terminado. La referida evasión de

los veintidós millones de libras esterlinas fué solo una operación previa. El saqueo continuó luego. Por decreto reservado del 13 de setiembre de 1936, siendo ministro de Hacienda Negrín, e invocándose motivos de seguridad (¿para quién?), todo el oro del Banco de España fué extraído. Hubo objeciones y dimisión de dos consejeros del Banco. Pero al día siguiente, 14 de setiembre, con irrupción de fuerzas de Carabineros y Milicias, empezó la extracción que se prolongó por varios días. El importe del oro extraído se estima en cinco mil doscientos millones de pesetas.

Fueron en total diez mil cajas de oro, con peso aproximado de 75 kilos cada una; es decir, setecientos mil kilos de oro. De esas diez mil cajas, 7.800 fueron embarcadas para Rusia por orden de Negrín, el 25 de octubre de 1936; 1988 fueron enviadas a Francia y 202 a Valencia.

Aparte del oro se sacó también la plata del Banco de España. Esa plata importaba 344 millones de pesetas.

Igual suerte que el patrimonio nacional guardado en el Banco de España, corrió el patrimonio privado. La noche del 6 de noviembre de 1936 se procedió por órdenes del mismo Negrín a abrir las cajas de seguridad. Sirviéndose de cincuenta metalúrgicos y cerrajeros se violentaron 3.959 cajas de seguridad de donde se extrajo todo su invaluable contenido, y 2.236 depósitos de alhajas, cuyo valor se calcula en 160 millones de pesetas. Pero no fué solo el Banco de España. También los Bancos privados debían de pasar por igual prueba. Se descerrajaron igualmente los depósitos y se cargó con el rico botín. Se obligó por orden terminante del Ministro de Hacienda el 23 de marzo de 1938 a que para seguridad pública de los interesados, se depositaran todos los bienes y alhajas de la Banca privada de Madrid, en el Ministerio de Hacienda, y eso en el plazo de cuarenta y ocho horas. Se trataba de los bienes privados de ciudadanos españoles. Para cumplir tal disposición se violentaron 4.887 cajas de alquiler, se dispuso de 1.314 depósitos y paquetes. Lo que pasó en Madrid, pasó igualmente en el resto del territorio que se llamaba "leal". Lo mismo ocurrió con el Monte de Piedad de Madrid, al que en abril de 1938 se le abrieron todos sus depósitos; se extrajeron alhajas de particulares pobres y humildes que las tenían empeñadas. El total de estos depósitos sumaba unos sesenta millones de pesetas.

Después de más de diez años, esta es la hora en que los legítimos propietarios de tan inmensos caudales esperan su restitución. Se alegó para apoderarse de ellos que los iban a salvaguardar; y los mismos expoliadores reconocieron que aquello era un tesoro ajeno. ¿Cómo queda, según eso, la honradez de todos esos políticos responsables y poseedores de dichos capitales ajenos?

Y con semejantes individuos, llamados "gobierno republicano español", el actual régimen venezolano se gloria de haber entablado relaciones. Y a algunos de sus personeros los hemos visto desfilar por nuestras ciudades y recibir homenajes oficiales y de parte de cierta prensa; y se les ha aplaudido por su integridad moral y por su honradez!! Y recuérdese que tales señores son los mismos que permitieron, muchos años antes de la guerra civil del 36, el saqueo y la quema a sangre fría de cientos de iglesias y conventos en toda España, y son los mismos cuya democracia se asentaba sobre una llamada "Ley de defensa de la república" que era un perfecto "inciso Alfaro Uçero".